REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2020

Nº de Orden	Fecha del hecho	REGISTRO DE PRENSA	MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	PODER JUDICIAL	SEGUIMIENTO
1	5/1/2020	En fecha 07/01/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Analía Astorga, de 26 años, recibió al menos dos disparos, uno en la cabeza y otro en la zona del tórax . Presentaba, además, golpes en distintas partes del cuerpo. Así fue arrojada por su pareja desde una camioneta en la intersección de las calles Salta y San Martín, en la localidad de Joaquín V. González, la noche del domingo El femicida, cuya identidad no trascendió, huyó por la ruta nacional 16 en una camioneta, pero chocó altura de Ceibalito. Allí murió carbonizado, según precisaron fuentes policiales".		Hecho dado a conocer por el Ministerio Público Fiscal y por la prensa, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	
2	17/1/2020	En fecha 18/01/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Paola Avila tenía 35 años y tres hijos. Su cuerpo fue encontrado en un descampado la golpearon en el rostro y la cabeza con brutalidad con elementos contundentes, lo que le provocó la muerte. Su cuerpo apareció ayer en un descampado del barrio Puerto Argentino, en la zona oeste de la capital salteña".		En fecha 22/11/2022, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro, en la causa JUI Nº 163.891/20, dicta sentencia, condenando al primer imputado a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas, por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio agravado por la alevosía y por mediar violencia de género (femicidio) (Arts. 80, inc. 2° y 11, y 45 del C.P.); y a la segunda y tercera imputada, y al cuarto imputado, por encubrimiento agravado; absolviendo al resto de los imputados. En fecha 06/07/2023 la Sala IV del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al Recurso de Casación, absolviendo al imputado que había sido condenado como autor penalmente responsable del delito de homicidio y declarando la nulidad parcial de la sentencia casada. En fecha 17/08/2023 la Sala IV del Tribunal de Impugnación deniega la concesión del Recurso de Inconstitucionalidad.	en trámite por ante la Sala II de la Corte de Justicia de Salta, Exptes. Nº 43.014/23 y 43.030/23, interpuestos por la Fiscalía y la defensa
3	9/2/2020	En fecha 11/02/2020 el diario digital La Gaceta Salta publica que "el fin de semana Roxana Padilla, de 37 años, fue asesinada por estrangulación en el barrio 15 de Septiembre. Ayer detuvieron a un hombre que quedó imputado como autor del delito de homicidio agravado por ser en perjuicio de su pareja y por el género".		En la Causa JUI Nº 164.260/20, la Sala VI del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro, condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja previa y por mediar Violencia de Género (Art. 80 Incs. 1º y 11º del C.P.). En fecha 28/09/2022 la Sala III del Tribunal de Impugnación rechaza el recurso de casación interpuesto por la defensa del imputado. En fecha 18/11/2022, la Sala III del tribunal de Impugnación declara inadmisible el recurso de inconstitucionalidad. En fecha 13/02/2023 la Corte de Justicia de Salta, en el Expte. CJS Nº 42.504/22, deniega la Queja por Recurso de Inconstitucionalidad Denegado.	Sentencia Firme.
4	15/2/2020	En fecha 17/02/2020 el diario digital El Tribuno publica que "el fiscal penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Pablo Cabot, informó que en el marco de la investigación que se lleva adelante por el hallazgo de dos personas sin vida en el interior de un automovil, a la vera de la ruta nacional 34, se pudo confirmar mediante autopsia que padre e hija presentaban cada uno una herida de arma de fuego sin orificio de salida en la zona del craneo Se trabaja como hipótesis principal que Raúl Eduardo Pereyra le disparó a su hija y luego se quitó la vida con la misma arma".	las Personas de Tartagal, a cargo del Dr. Pablo Cabot.	Hecho dado a conocer por la prensa y por el Ministerio Público Fiscal, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	

5	28/3/2020	En fecha 29/03/2020 el diario digital El Tribuno publica: que "Investigan el crimen de una mujer (70) en pleno centro salteño. El principal sospechoso es un joven de 21 años, inieto de la víctima Un supuesto homicidio contra una mujer de 70 años, identificada por los investigadores como María Leonor Gine, quien fue hallada sin vida por un familiar, es lo que se investiga".	Distrito Judicial del Centro, condena un imputado a la pena de diccinueve años de prisión, por resultar autor penalmente 25/09/2023 responsable del los delitos de Homicidio Calificado por el yínculo mediando circunstancias extraordinarias de atenuación en concurso real con violación de medidas dispuestas por autoridad competente para impedir la propagación de una epidemia (Art. 80 inc. 1 y último párrafo, 205, 45, 55, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.); y condena al segundo y a la tercera imputada a la pena de seis meses de prisión de ejecución condicional como autores del delito de Violación de Medidas dispuestas por autoridad competente para impedir la propagación de una epidemia (Art. 205 del C.P., 45, 26, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.), absolviéndoles del resto de los delitos. El 05/07/2023 la Sala I del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al Recurso de Casación, determinando que la condena impuesta al imputado por homicidio, lo es por el delito de homicidio calificado por el vínculo y criminis causa en concurso real con las medidas dispuestas por la autoridad para impedir la propagación de una epidemia (arts. 80, incs. 1° y 7°, 205 y 55 del C.P.), imponiéndole la pena de prisión efectiva. En fecha 28/07/2023 el Tribunal de Impugnación, Sala I, concede el Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto por la defensa técnica del imputado.
6	28/4/2020	En fecha 29/04/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Detuvieron a dos personas investigación a cargo de las fiscalas penales Ana Salinas Odoris por el homicidio de Rosa Sulca, la docente de Villa Mitre. Se tratan de una joven de 17 y Verónica Simesen de Bielk años y un chico de 19. De acuerdo al informe preliminar de autopsia, la mujer de 48 años murió tras recibir 17 heridas de arma blanca".	Sio En la causa JUI Nº 165.470/20, la Sala VI del Tribunal de Juicio del Fecha de actualización 25/09/2023 Distrito Judicial del Centro, declara penalmente responsable a una imputada menor de edad por el delito de <u>Homicidio Calificado</u> Criminis Causa (Art. 80 inc. 7º, C.P.), remitiendo al Juzgado de Menores de Primera Nominación, y <u>absuelve</u> al imputado por el delito de <u>Encubrimiento Agravado</u> .
7	1/6/2020	En fecha 03/06/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Investigan un posible investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Graves Atentad femicidio en Salvador Maza e imputan a la pareja de la víctima. Plácida Meléndrez contra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot. discutió con un hombre, quien la habría golpeado e intentado ahorcarla, en la madrugada del 1 de junio. A la mañana, la encontraron muerta en su vivienda".	los En la causa JUI Nº 83.015/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Sentencia Firme. Distrito Judicial de Tartagal, condena al imputado a la pena de doce años de Prisión de Ejecución Efectiva por resultar autor material y penalmente responsable de delito de Homicidio Preterintencional Art. 80 inc. 1°, 12, 19 inc. 2°) y 4°), 40 y 41 del C.P.
8	14/7/2020	En fecha 15/07/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Un hombre se presentó en una comisaría y confesó haber matado a su pareja. El femicidio de Alicia Mamaní ocurrió Mónica Poma. en el Bordo. Hacía una semana que Antonia Mamaní y Antonio Gallo se habían separado por motivos que se investigan La mujer de unos 40 años no llegó a pedir auxilio, fue sorprendida por su "ex" - separados hacía muy poco tiempo-, quien con un arma blanca terminó con su vida"	Dra. En la causa JUI N° 166.886/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penal y materialmente responsable del delito de Homicidio doblemente calificado por la relación de pareja preexistente y por haber sido cometido a una mujer por un hombre y mediare violencia de género (Art. 80 inc. 1° y 11, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.).
9	29/9/2020	En fecha 01/10/2020 el diario digital Página 12 publica que "Mataron a una mujer en el Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de la Unidad de Grav Chaco Salteño. La víctima de 65 años , fue asesinada a golpes en su casa y luego su Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Gonzalo Vega. cuerpo fue enterrado a unos 3 kilómetros de la vivienda, en cercanías de la ruta provincial 53 Se trata de Elvira Sabán, una jubilada que vivía sola en la entrada del pueblo y que tenía un pequeño despacho de bebidas y algunos insumos".	ves En la causa JUI N° 83.373/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Recurso de Casación. En trámite ante la Sala III del Tribunal de Distrito Judicial Tartagal, condena al primer imputado a Prisión Impugnación. Fecha de actualización 25/09/2023 Perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por violencia de género, ensañamiento y alevosía (Art. 80 incs. 2 y 11, 45 y 54 del C.P.), y Absuelve al segundo imputado, en virtud de la aplicación del principio jurídico "in dubio pro reo".
10	1/10/2020	En fecha 02/10/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Tras la realización de la Investigación a cargo de la Unidad Fiscal de Femicidios, D autopsia, se pudo establecer que el cuerpo calcinado encontrado ayer en el barrio Mónica Poma. Congreso Nacional, de Cerrillos, pertenece a una mujer. Se trata de Fabiana Magdalena Arismendi".	ora. La causa GAR N° 167.918/20, tramita ante el Juzgado de Garantías Fecha de actualización 25/09/2023 de 4ta Nominación del Distrito Judicial Centro, sin imputación fiscal al día de la fecha.
11	12/11/2020	En fecha 17/11/2020 el diario digital El Tribuno publica que en horas de la mañana investigación a cargo de la Unidad Fiscal de Femicidios, D falleció hospitalizada, una joven de 24 años, que fue identificada como Milagros Melina Mónica Poma. Flores, que estaba grave desde el jueves de la semana pasada luego de ser atacada por su pareja con un arma blanca en un descampado de La Merced, murió ayer en el Hospital San Bernardo y el acusado será nuevamente indagado por la nueva imputación de femicidio agravado".	Ira. La causa JUI N° 168.630/20, tramita ante la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en contra de un imputado por el delito de Homcidio triplemente agravado por la relación de pareja preexistente, alevosía y por mediar violencia de género (Art. 80 inc. 1°, 2° y 11 del C.P.)

ı			En fecha 04/12/2020 la página web oficial del Ministerio Público Fiscal publica que "el In	nvestigación a cargo de la Unidad Fiscal de Femicidios. Dra.	Hecho dado a conocer por el Ministerio Público Fiscal y por la	
	12	15/11/2020	fiscal penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Gustavo Torres N Rubelt, informó que en el marco de la investigación que lleva adelante por la muerte de Angeles Celeste Lois, solicitó la realización de distintos análisis cuantitativos y cualitativos sobre la fauna cadavérica levantada durante el procedimiento de autopsia, para determinar la posible existencia de sustancias tóxicas con potencialidad mortifera. Torres Rubelt trabaja sobre distintas hipótesis en la investigación iniciada el 15 de noviembre pasado, cuando se produjo el hallazgo del cuerpo en un descampado en barrio Solidaridad".		prensa, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.	
Ē	13	29/11/2020	En fecha 30/11/2020 el diario digital El Tribuno publica que "Salvador Mazza: investigan la como femicidio el hallazgo del cuerpo de una joven en un desagüe. La víctima fue co identificada como M. E. F., de 15 años, domiciliada en barrio La Pista, de Salvador Mazza. La joven había salido de su casa ayer y desde ese momento se desconocía su paradero".	ontra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot.	En fecha 14/12/2022, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial de Tartagal, en la causa JUI Nº 83.657/20, dicta sentencia, condenando al imputado a la pena de prisión perpetua y accesorias legales por resultar autor penalmente responsable del delito de Homicidio Calificado por el viculo (femicidio) y por la violencia de género, declarándolo reincidente por primera vez (Arts. 80 inc. 1º y 11, 12, 19, inc. 2º y 4º, 40, 41, 45 y 50 del C.P.).	Impugnación. Fecha de actualización 25/09/2023
-	14	13/12/2020	En fecha 14/12/2020 el diario digital El Tribuno publica que "el fiscal de Graves Ir Atentados contra las Personas de Tartagal, Pablo Cabot, imputó esta mañana a Miguel ci Ángel Chávez, de 31 años, por el femicidio de Gabriela Beatríz Flores, de 30, a quien ultimó en plena vía pública la madrugada del domingo último Las lesiones de arma blanca que recibió la víctima en una axila y en una pierna, la habrían causado la muerte".	ontra las Personas de Tartagal, Dr. Pablo Cabot.	En fecha 04/07/2022, en la causa JUI Nº 83.690/20, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial de Tartagal, condena a la Pena de Prisión perpetua a un imputado por el delito de Homicidio doblemente calificado por el vínculo y por mediar violencia de género (Arts. 80, incs. 1° y 11, 12, 19, 26, 40 y 41 del C.P.). En fecha 15/12/2022 la Sala IV del Tribunal de Impugnación no hace lugar al recurso de casación y, en su mértico, confirma la sentencia casada.	